



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35220

26/06/2018

93263

AUTOR/A: JULIÁ JULIÁ, María Sandra (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que desde el pasado día 12 de noviembre se ha puesto en marcha el nuevo servicio de Media Distancia entre Castellón/Castelló y Vinaròs.

La puesta en circulación de 16 nuevos servicios de trenes entre las ciudades de Castellón y Vinaròs, 8 por cada sentido, triplica la oferta ferroviaria existente entre ambas ciudades. Esta nueva inversión, enmarcada en las Obligaciones de Servicio Público (OSP), supone una oferta global de 24 servicios de lunes a viernes, 12 por sentido, para dar servicio a 750.000 usuarios más al año, que son diariamente 2100 usuarios más de los actuales. El objetivo es mejorar la oferta pública y colectiva y aumentar los servicios y frecuencias entre las estaciones de Castellón, Benicasim, Oropesa del Mar, Torreblanca, Alcalá de Xivert, Benicarló-Peñíscola y Vinaròs. La horquilla de horarios se establece desde las 6:25 horas hasta las 21:07.

La tarifa que se aplica en los nuevos servicios es la T1, la más beneficiosa para el cliente. En los servicios de Media Distancia ya existentes se mantiene la oferta actual (tarifa T2) y, además, se reserva un cupo de plazas entre Castellón y Vinaròs para su comercialización con T1.

Por otro lado, se informa que se presentó en Valencia/València el Plan para la mejora de los núcleos de Cercanías de la Comunidad Valenciana, en el que se incluyen las actuaciones a realizar en el periodo 2017-2025 para la mejora y modernización de la red ferroviaria de la Generalitat Valenciana.

ADIF, en función de las encomiendas del Ministerio de Fomento, va a iniciar los trámites para la redacción de los proyectos y la posterior ejecución de las obras en cumplimiento de los plazos previstos en el Plan.

Las intervenciones en la línea C6, Valencia Nord-Castellón, y la C5, Valencia Nord-Sagunt-Caudiel, tendrán afección a la provincia de Castellón. Para mayor detalle de las actuaciones, se puede consultar el citado Plan en el siguiente enlace:



http://www.adif.es/es_ES/infraestructuras/doc/Nucleos_Comunidad_Valenciana.pdf

El Plan para el núcleo de Cercanías de la Comunidad Valenciana se encuentra actualmente en ejecución, y la previsión es ejecutar todas las actuaciones previstas.

Madrid, 10 de diciembre de 2018